

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 2
MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta. No Hay
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Primera Modificación Presupuestaria Municipal año 2019.
- 6.- Pronunciamiento Cancelar Patentes de Alcohol Rol 400023 Restaurant Diurno O'Higgins y Restaurant Diurno Vista al Mar Rol 490175.
- 7.- Pronunciamiento Ampliación Contrato de "Concesion del Servicio de Mantención de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Arboles Comuna de Concon.
- 8.- Pronunciamiento Renovación en forma excepcional fuera del mes que corresponde la Renovación que estando dentro del mes para pagar las Patentes de Alcoholes con su debida fundamentación.
- 9.- Pronunciamiento Autorización Suscripción Contrato "Bacheo Calles Urbanas 2018 de la Comuna según Artículo 65 letra j ley 18.695.
- 10.- Pronunciamiento Autorización para Aporte Municipal para la Ejecución del Proyecto Construcción del Sistema Particular de Alcantarillado de Villa Las Ilusiones por un monto de M\$80.717 para ser postulado al Fondo PMB-IRAL.
- 11.- Pronunciamiento Aprobación Ordinario N°004 de fecha 07 enero 2019 de Control Matriz de Riesgo y Plan de Auditoria año 2019.
- 12.- Subvenciones.
- 13.- Comisión
- 14.- Incidente

*Aguadip
44
Uman*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 1, del miércoles 16 de enero de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACIÓN DE ACTA** no hay
- **INFORME ALCALDE**

- Memo N° 16 de Obras remite planilla de permisos y resoluciones del mes de diciembre del 2018
- Ord. N° 4 de Secretaria Municipal a la Concejala Gabriela Orfali, dictamen de honorarios
- Ord. N° 39 solicitado por la Concejal María José Aguirre de la adjudicación Joan Asociados Arquitectos limitada
- Vamos a informar sobre una actividad que vamos a tener entre el 22 y 26 de febrero en la avenida Magallanes, es una propuesta que llegó al municipio y nosotros la hemos acogido, que se refiere a los guardianes del mar

DIRECTORA DE DIDECO

- Efectivamente la actividad se llama guardianes del mar y es una ONG que se llama Patrimonio Marítimo que postuló a un fondo del Instituto de Fomento Pesquero que depende de la Seremi de Economía , ya está en estos minutos en Villa Alemana, Concón y Valparaíso y los día que corresponde a Concón es del día 22 al martes 27 de enero desde las 10.00 a las 18.30, va a estar en el estacionamiento de la Ferretería Higuierillas de Magallanes , son 12 container de 12 metros cada uno que va a tener pantallas tach para los niños, que hablan del cuidado de las especies marinas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es gratuito y se sumó a última hora a las actividades tradicionales del verano

DIRECTORA DE DIDECO

- Por eso que no están en el calendario porque llegaron después de

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y ¿vienen de dónde? Porque no escuche

DIRECTORA DE DIDECO

- Corporación del Patrimonio Marítimo es la organización que se adjudica estos fondos del Instituto de Fomento Pesquero

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Ojalá que lo difundieran harto Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Desde hoy día comenzamos a difundirlo y le pedimos a ustedes que nos ayuden a difundir con sus propias redes esta información, porque como era algo que no estaba en la carpeta de actividades de verano y creo que va a resultar muy bien si tenemos una buena difusión y ese lugar es el que reúne las condiciones en términos de seguridad, en la noche queda cerrado, y tiene seguridad para recibir ese material

DIRECTORA DE DIDECO

- Va a haber monitores evidentemente para acompañar la visita de los niños

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y los monitores también los pone el fondo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No tiene costo para el municipio
- Informamos que en el día de ayer fuimos invitados a la Intendencia por la Ministra y la Seremi de Medio Ambiente regional para mostrar los equipos que el ministerio de medio ambiente le va a entregar al municipio en calidad de comodato, hay que recibirlos en esas condiciones y son aparatos que van a permitir tener una reacción más inmediata cuando sucedan estas denuncias de olores y situaciones puntuales en la comuna, la información fue entregada ayer y se ha estado capacitando a los funcionarios de las tres comunas de tal manera que los aparatos que son entregados en comodato van a estar en primera instancia para que los municipios y equipos técnicos puedan tener esta medición y estos miden ciertos tipos de gases ,no es muy amplia pero son 6 o 7 que técnicamente se van a explicar una vez que

reciba toda la instrucción los equipos técnicos, vamos a esperar su efectividad y es un compromiso que había tomado el ministerio y que es parte de la estrategia que se están usando, estábamos hablando con la Intendencia que estos fueran en mayor cantidad y vamos a evaluar que los municipios puedan evaluar proyectos para solicitar compras de más cantidad, es la primera instancia de evaluar, es muy parecido al sistema que tiene bomberos que detecta 2 o 3 cosas y separa si es gas, si es alcantarillado u otro tipo de olores para tomar las medidas de inmediato y avisar, la sugerencia que este sistema no solo sirvan para los colegios sino que donde se pueda detectar y se va a trabajar especialmente en la capacitación porque las condiciones de este comodato todavía no las conocemos, lo que se hizo ayer fue la presentación de los aparatos, en la prensa parecía que habían sido entregados a los municipios, pero aún no han sido entregados y pedí expresamente que la responsabilidad de estos aparatos vengan de la mano de no solo la capacitación sino que también de la mantención porque al final nosotros no somos los expertos en este tipo de mantenciones y se comprometieron que el ministerio generaran este tipo de asesoramiento y seguimiento para que no quedaran estos aparatos que al final produjeran alguna situación técnica y vamos a tener que estar buscando esta alternativa

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quería saber quién lo iba a manejar si medio ambiente y también los inspectores para fiscalizar y a quien le enviaran la información y donde estar ubicado o guardado ya que eso también es importante, valoro también que haya manifestado el NO a la termo eléctrica ayer en la reunión

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Creo que se debe capacitar a más de un funcionario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son tres funcionarios que se están capacitando que son los funcionarios de emergencia y medio ambiente y la idea es que ellos puedan replicar esa capacitación, y los equipos van a estar en las dependencias de seguridad y emergencia

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y el fin de semana también puede trabajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que tenemos que ahora definir cómo va a hacer el turno

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería preguntar, estos aparatos nuevos que van a llegar son aquellos del compromiso que hizo la ministra en su minutos, post Quintero, cuando anuncio el cambio de la forma de mediciones que ya no quedaran dentro de la empresa y serian de forma externa ¿esto tiene relación con esto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es una medida adicional y el compromiso que todas las estaciones de monitoreo de todas las comunas que están hoy día a cargo de las empresas esas van a pasar a depender del ministerio

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso no ha sucedido todavía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No todas, de alguna manera también está expresamente establecido en el plan de descontaminación como obligación, lo que están haciendo ahora son las voluntades de las empresas que en esos momentos para nosotros en la dirección de Enap no había autorizado aun esta voluntad porque una vez que se apruebe el plan de descontaminación va a hacer obligación.

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La pregunta es, estos aparatos adicionales van a medir ese momento de crisis cuando haya algún gas especial y que de una alerta pero no tiene

nada que ver con las mediciones , lo que pasa es que es super importante recalcarlo porque la noticia no la encontré tan clara, hago esta pregunta porque los ciudadanos nos quedamos con el tema de las mediciones van estar a cargo de la misma empresa que la emite que me parece super bien y viene como que el compromiso adquirido , por lo menos nuestra comuna entienda que este es un incremento y que va a medir ciertos tipos de gases y cuando lo mida que va a pasar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La información fue entregada no completa pero incluso se recalcó que las actuales estaciones de monitoreo igual va a ser traspasado, la información hacia afuera tal vez no fue muy explicita

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y que va a pasar cuando se produzca un momento difícil, sale un gas, cuáles son las medidas que se toman

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las instrucciones que nos entregan es muy macro, pero en cada una de las personas que está haciendo capacitación hay una especie de protocolo, si se detecta olor a gas rápidamente el sistema de emergencia se tiene que comunicar a los organismos pertinentes, si es Gasvalpo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tiene que ser más específico porque esto nace del tema de las empresas más contaminantes que en este caso es Enap, si nosotros lo estamos viendo dentro de la medición se puede ir a decir a Enap mire lo que están haciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- cómo ha pasado en las escuelas que hay olores y es alcantarillado por lo tanto eso se deriva a la empresa encargada

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero hay un protocolo establecido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si bien esto es un resultado de lo que pasaba en los colegios los representantes del ministerio declararon que no solo se enfocaran en los establecimientos educacionales sino en la ciudad y había una duda que lo más seguro que los equipos que están siendo capacitados tengan mayor información, que si se mide al aire libre cuales son los efectos, porque aquí afuera hay muchos olores, por lo tanto eso es lo que tenían que definir si es para lugares cerrados, o para un patio , porque si está midiendo en la calle le va a salir un sin número

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso queda a cargo de esta capacitación del ministerio de medio ambiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vinieron personas expertas mientras nosotros estábamos con el Intendente el equipo se estaba capacitando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Me gustaría conocer una vez que estuviera el protocolo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Una vez que este el equipo capacitado, lo vamos a solicitar para que ustedes lo conozcan

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Viene este monitoreo que discrimina algunos olores y el tema de monitoreo por los horarios porque muchas veces el tema que nos está perjudicando como comuna y al final lo que perjudica a esta zona que está

saturada es el tema que se mide por día o por semana y al final los altos y bajos hacen un promedio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- eso es el plan de descontaminación, el plan de descontaminación que esta hoy día en la contraloría que esperamos que muy luego salga con observaciones para que tenga que funcionar desde ya, donde entre otras cosas se le da un plazo de 3 años a las empresas para disminuir y bajar los índices de contaminación y que dentro de la variación que dice usted no va a hacer la variación mensual, ahora el plan de descontaminación trae la contaminación por área

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantos puntos de estos monitores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son dos monitores
- **CONCEJAL RODOLFO MOYA**
- A cuantas distancias de la empresas van a estar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son monitores portátiles, son una maleta con un aparato transportable que va con los equipos, los instalas y hacen las mediciones

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y son dos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si, por ahora y el Intendente decía que lo más probable que se fuera implementando mayor cantidad
- Tenemos las actividades que se nos vienen, las plazas entretenidas, 17 de enero en el parque Vista al Mar desde las 15.00 a las 18.00 horas, el sábado

el día del Roto Chileno en la plaza Patricio Lynch a partir de las 17.00 horas y el domingo la travesía de Kayak y nado desde Caleta Higuierilla a Caleta San Pedro desde las 9 de la mañana, hasta las 12.30 horas

- **PRONUNCIAMIENTO 1° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE acuerdo con el Ord. N° 1**

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- El martes 14 de diciembre realizamos la comisión de finanzas , el tema fue la primera modificación presupuestaria año 2019 , asistió Benito Urrutia, Concejales Adriana Marinetti , Rodolfo Moya y María José Aguirre quien preside , para entender esta modificación debemos recordar que este Concejo aprobó el 13 de noviembre en la 12° modificación presupuestaria la adquisición de contenedores para Carabineros , dado que el presupuesto del 2018 se da por finalizado el 31 de diciembre del mismo año y esta licitación no se alcanzó a licitar se trae nuevamente a aprobación la adquisición de contenedores en la primera modificación del año 2019 donde se redistribuyen \$ 15.000.000 de los gastos de materiales y uso de consumo programados para el año 2019 , estos recursos se inyectaran plata para la compra de contenedores , el saldo aprobado para el 2018 para los contenedores será ingresado al saldo inicial de caja del 2019 , el objetivo principal de los contenedores de Carabineros y su ubicación estratégica en playa Amarilla y playa La Boca para prestar servicios en la época de verano debido al retraso de su instalación quisiéramos solicitar información sobre ubicación y uso que se le dará durante el año, para que sea bien aprovechado la inversión que hará la municipalidad con este aporte a la institución y a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay que reconocer que lo ideal es que hubieran estado ya instalados estos container pero por las razones que ustedes conocen y la gran cantidad de licitaciones que existen , el tema de los recursos que había que movilizar y los plazos que tenemos para presentar modificaciones presupuestarias también nos quita su tiempo porque mínimo para presentarles al Concejo tiene que haber 2 semanas , llama la atención que a esta hora lo estemos haciendo, yo pido que se entienda y que hubiera preferido que estuviera antes por eso que estamos presentando en forma extraordinaria esta

situación y que lo que buscamos que no solo sea en el verano, son que todo el año la presencia de estas container, que es lo que tenemos que conversar con Carabineros, para instalar este tipo de cosas la exigencia es que tenga todas las instalaciones para que carabineros esté presente, pintura y esas cosas, que el Mayor que ya se fue hizo esa solicitud al Alcalde y se vio el tema presupuestario y se comenzó el proceso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que esto se suma a una cantidad de situaciones que han ido pasado respecto a la pérdida de ejecución de todos estos proyectos, hoy día tenemos unos talleres de verano el cual recién el lunes 7 estamos haciendo la planificación que comienzan el 21 de enero para terminar en marzo y los niños van a perder todo lo que es la temporada veraniega, lo mismo está pasando con el tema de tránsito y el pintado de las calles en la costa que tenían que estar listas antes del año nuevo y si estas cosas ya la hemos hablado acá y aquí no pasa por un tema de cabezas o de ideas, sino que por un tema de planificación de los directores de cada área, esto lo deberíamos estar colocando antes y hemos tocado muchos temas de fin de año encima y muchas veces por no dejar a la comuna sin una actividad o sin la ejecución de un proyecto hemos tenido que votar a favor pero creo que eso se está transformando en una tendencia, se está formando un tema recurrente en la comuna y la verdad que pasa por lo que digo yo, que nos pasan por las cosas que nosotros pensamos o conversamos porque ya de conversan y se dijeron, es por un tema que va mas allá de la planificación y si sabemos que hay épocas del año y hay actividades del año que nosotros tenemos que saber que tenemos que realizarla porque se están haciendo todos los años, la idea es mejorarla y llegar mejor preparados a la actividad y no estar cada vez y cada año faltando y tenemos que usar la experiencia que tenemos cada año en los errores que cometemos para cada vez que hagamos algo nuevo salga de mejor manera para al final que la comuna lo disfrute, porque con estas cosas ya se está perdiendo la mitad del verano y al final las actividades de verano se van a tener que alargar hasta marzo, ahora el tema de carabineros hubiese sido buenísimo que hubiera sido antes, a lo mejor un poco más de anticipación en los temas, tomarlo como experiencia para el próximo año, que lo hablemos antes cosa de aprovechar como lo dije antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo Concejal, y lo dije al comienzo que hay muchas actividades que las desarrollan los distintos departamentos, hay un interés de sacar lo antes posible los proyectos, todos queremos lo mismo y todos buscamos que sea más rápido pero a veces no se dan las condiciones, por ejemplo, usted daba el antecedente de los estadios y tengo entendido que se llamó dos veces a licitación y vienen atrasados, y se tiene que volver a llamar, tiene que volver a subir las bases, tiene que volver a responder la cantidad de preguntas, las visitas a terrenos y mas alla de la planificación que si están , que si se hacen pero no siempre resultan como uno quiere, por eso que quiero que se entienda que no es un tema de flojera , ni desidia o que alguien definitivamente no quiere hacer las cosas sino que es mucha la pega que hay en términos que cada día vamos sumando, es un presupuesto muy importante que tenemos en nuestro poder y además nos hemos ganado varios proyectos externos y eso además de todas estas situaciones, por lo tanto para que no quede la sensación de que no hay una planificación , la planificación esta porque se genera una actividad durante el año pero durante el año aparecen situaciones que no las teníamos presupuestadas como por ejemplo la presentación del proyecto como el que acabamos de mencionar que no estaba en nuestra planificación ,tenemos que incluirla, tenemos que hacer visitas , tenemos que conseguirnos el lugar que no estaba dentro de la planificación y eso quita tiempo a otros tipos de actividades , ni quiero justificar lo injustificable , lo que estoy planteando que si hay planificación , si hay trabajo y los funcionarios están con muchas cosas y hay situaciones que no se dan y eso no es que no esté planificado, eso es

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso que le decía a lo mejor apelar a la experiencia que como sabemos que muchas veces las licitaciones se caen 2 o 3 veces y a lo mejor quedamos pasados y sabemos que esta es una actividad que viene si o si, entonces trabajémosla de antes y que no todavía en esta fecha este en licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Así se planifica pero

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Estos container donde se van a guardar, que va a pasar con ellos, estoy hablando del resto del año, porque si tenemos dos container ocuparlos dentro de la comuna para

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso tenemos que planificarlos con Carabineros porque si dejamos un container de estos en playa Amarilla ojala sea para todo el año y vamos a buscar que así sea y vamos a tener presencia en ese sector todo el año pero si hubiese que trasladarlo vamos a buscar los lugares, siempre estamos escasos de container, en los lugares en donde hay problemas de seguridad, tiene que tener energía, tiene que tener baño cerca porque si esta Carabineros o quien este, por eso que tiene que ser una planificación concordada con el nuevo mayor para ver si podemos generar esta situación todo el año, es algo que aún no está resuelto pero es así

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Usted dice que hay prioridades y planificación, la última semana de diciembre nosotros porque yo rechace se aprobó \$ 15.000.000 para la asociación de municipios de la región por un tema legal que tuvieron que pagar y yo considere que era un error de esa asociación, pero bien, acá se aprobaron esos \$ 15.000.000 y si acá hay prioridades y planificación, yo creo que el interés habría sido importante que esos \$ 15.000.000 que

aprobamos para fines de diciembre podrían haber sido para estos container para ubicarlos en lugares específicos dentro de la comuna y decir que no me parece que se lleve a votación ahora porque nos queda casi un mes de lo que es el verano porque ya hemos hecho un gasto de casi \$ 2.000.000 pagando por el arriendo de la casa que ocupa la PDI y son tan pocos los funcionarios que tiene la PDI en Concón con relación a lo que estamos invirtiendo en un container que ni siquiera sabemos si vamos a contar con los funcionarios y si es un retén móvil debería mantenerse la mayor cantidad de horas diarias y lo otro que no considero justo que nos preocupemos de colocar un container para dar seguridad a la gente que si se lo merece y que viene a veranear a nuestra comuna deberíamos pensar en el sector de Villa Primavera, Los Troncos, San Andres y lugares que últimamente estamos sintiendo disparos a diario y cuesta ver el recorrido de la PDI como era antes si recorría la PDI Concón y Carabineros, es muy poco el recorrido que hacer Carabineros en las poblaciones y no hacía en sectores de Bosques de Montemar en donde vemos que los vehículos giran y giran durante varias horas en el día, considero que no deberíamos estar invirtiendo en esta fecha para comprar container para Carabineros, no para la PDI

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que ayer tuvimos la reunión con seguridad y el nuevo Mayor Villablanca dio un informe bien claro de los pocos recursos tanto económicos como los recursos en personal y entrego aquí el plan verano era solo 15 carabineros pero esos 15 carabineros están designados al borde costero, encuentro super relevante el tema de seguridad a toda la comuna sin distinción y son ellos, porque hay que darle el valor a quien tiene, son Carabineros y PDI los expertos porque llevan el dato duro, porque llevan el pulso de la comuna que es una solicitud importante de cubrir el borde costero porque lo vi en las noticias y también lo vi en las redes de muchos veraneante que viene a Concón y sobre todo extranjeros y que están en el consulado pidiendo ayudar porque le han robado sus cosas, cual es la imagen que queda para Concón, nosotros mismos nos desgastamos en vender una imagen en Argentina para tener gente que venga y después cuando vienen salimos mal porque cuando vienen, a la hora de elegir a Concón no va hacer un destino turístico y también tenemos que tener , si queremos crecer en términos económicos como comuna tenemos que dar

las garantías a aquellas que generan un aumento para todo aquellos que son de Concón y que trabaja, que tiene servicios en Concón, seguridad, la verdad que cuando uno es turista quiere seguridad, y las poblaciones que tu mencionaste y no solamente esas , la RPC y cualquier población sea de mayores recursos o menores requiere seguridad porque hoy día todos vivimos un poco atemorizados y lamentablemente como lo dijo ayer el mayor y es un tema a nivel país, hay pocos carabineros y no se puede producir más y es importante que todos vayamos para un mismo lado, puede ser que a uno le guste más en playa Amarilla, La Boca u otra playa, o en una población por siempre hay que tomar una decisión y ojala si, Alcalde y como dice usted tiene que tener condiciones que esos container no vuelvan a la comiseria y queden guardados sino que la inversión municipal se esté decidiendo en marzo que sale de playa Amarilla porque va a tener menos necesidad y lo vamos a poner a rotar en

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que tenemos hoy día pendiente con el nuevo Comisario, ustedes saben que llego hace unos días, y se comprometió a hacer un trabajo muy cercano con el municipio y entiendo que ya deberíamos estar funcionando , pero en el caso de la PDI como le decía el Concejal efectivamente esto fue solicitado por el oficial a cargo pensando en una unidad especial en ese lugar y lo que hemos visto y hemos planteado, estamos pidiendo una reunión a nivel regional que este compromiso que está tomando el municipio con el Concejo Municipal de aprobar recurso para seguridad sea respondido en ese ámbito , si vamos a entregar un container a la PDI le vamos a solicitar que recupere los funcionarios que se fueron, además los puedan aumentar y este es un compromiso que está tomando el municipio junto al Concejo donde podemos colocar nuestra voz en ese aspecto porque lo hemos analizado en todo orden de cosas y hoy día si bien es cierto tenemos problemas de delincuencia y todo lo demás, pero no es tan claro como en otros lados y a veces nos castigan por eso porque dicen que Concón no necesita porque no hay tantas situaciones sin embargo lo que nosotros hemos hecho para revertir esta situación complicando nuestro presupuesto en gran medida hacia mejorar, estamos en inicio de la licitación de nuevas cámaras, el de vehículo de Carabineros, también hay gastos que está haciendo el municipio y que esperamos que sea revertido yo espero que la nueva jefatura venga en esa nueva disposición

entendiendo y lo que le decía al prefecto porque estuvo ese día acá, si el municipio está entregando un vehículo que a lo menos venga otro vehículo por parte de carabineros y así se comprometieron, si no era nuevo por lo menos uno más y además va a traer más carabineros permanentes y no solo de verano que es el que se comprometió con ustedes también

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En cuanto a los puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es conversable

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que tenemos que tener en cuenta los barrios y sectores de mayor conflicto están a dos minutos de la comisería, y la población San Andres están al lado, creo que más que pongamos casetas en todos los barrios si Carabineros no se compromete llegar o estar presente va a ser poca la solución que vamos a tener si la dotación de Carabineros que tenemos en la comuna o vamos a alcanzar a abastecer todo, pero queda la tranquilidad de que si llega a pasar algo en estos barrios están al lado y hoy día en donde más transitan las personas es en la Concón Reñaca y en la costa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo más probable para efectos prácticos entendemos que también carabineros no va a estar todo el día en estos container porque si queremos que Carabineros este todo el día en Playa Amarilla a todos o por lo menos que estén en un lugar grato y cómodo ese es un poco el propósito que la gente los pueda ubicar y están ahí, pero es una planificación que hay que hacer con ellos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En conjunto con la guardia municipal también es importante poner en la Concón Reñaca, en el sector de los restoranes porque la mayoría de los

turistas llegan a esos sectores a almorzar o comer y transitan por el comercio y así como se están cuidando el tema de playa Amarilla o de la costa y también es parte del turismo y sobre todo la población que están en el sector de la Concón Reñaca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a ver esa planificación con Carabineros

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Concuero con la Concejal, una comuna que quiere ser turista debe promover seguridad sobre todo este año en el borde costero en ese sentido el mayor aseguro que estos 15 carabineros que vienen por el Plan seguro en su mayoría son para el sector costero, pero también aseguro que el personal que están durante el año va a seguir en sus puntos de ubicación en todo el sector de Concón y no se mueve personal que están en los otros sectores para el borde costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y algo y que fue una solicitud que hicimos hace tiempo y lamentablemente no funcionaba y lo escuchamos aquí de parte del mismo prefecto, que él mismo dijo que no se saca ningún Carabinero para los eventos de Viña del Mar porque al capitán los veíamos en el festival de Viña y ellos recibieron órdenes por hoy día tenemos instrucciones del propio jefe, no nos van a sacar estos Carabineros a los eventos

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Lo último que comentaba el Concejal Moya de que, hablando de los sectores y del container, yo si estuviese de acuerdo con una modificación para tener un reten móvil, porque si un retén móvil da muchos más resultados que tener estos container que para trasladarlos hay que contratar camión grúa y ver donde se instalan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos lo solicitaron así y ya tienen un retén que está funcionando
- Lo vamos a llevar a votación de acuerdo con lo revisado y al Ord. N° 1. por la aprobación en votación, 5 votos a favor, rechazo Concejal Jorge Valdovinos, ACUERDO N° 9

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- YO rechazo por los argumentos que ya di anteriormente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO CADUCACIÓN PATENTE DE ALCOHOL**

SECRETARIA MUNICIPAL

- en este punto se pide que se rechace la renovación de la patente para proceder a la anulación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En el verano no van a abrir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **En** el caso del Restauran H"oggins está bien porque no están funcionando y ¿el otro?

DIRECTORA DE FINANZAS

- **Buenas** tardes el restaurant Vista al Mar no trajo la documentación, pero si tenemos el informe del inspector que, si está funcionando, ellos trajeron documentación para traer un cambio de nombre, pero fue rechazado pero el departamento jurídico como desfavorable, porque en el intertanto del cambio de nombre la señora falleció

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Este es un caso especial a raíz del fallecimiento que fue hace poco, este es uno de los restaurantes emblemáticos de Caleta Higuierilla

ASESOR JURÍDICO

- El tema es que figura una patente de una titular que es Luz Vergara Vergara luego ella en su oportunidad antes de un contrato de compraventa ella vende esta patente a la Sociedad de Inversiones Center SA, entonces ella transfiere esta patente a esta nueva sociedad pero ahora quien aparece en la Municipalidad pidiendo el cambio de nombre, que sea a su favor es otra sociedad, que es una sociedad Gastronómica CM Ltda. jurídicamente lo que procedía era que la titular que era Luz Vergara Vergara cuando traspasó la patente a la primera sociedad que es Inversiones Center tenía que registrarse y mediante Decreto Alcaldicio ratificarse esa transferencia a nombre de esa sociedad y luego esta nueva dueña puede vender a la otra, pero no se hizo, la enajenación está bien y ahora en definitiva es un tercero que está pidiendo el cambio de nombre

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El segundo que le compro a Luz Vergara no la inscribió y lo enajenan a un tercero y el tercero pide el cambio

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

Lo puede hacer

ASESOR JURÍDICO

Si, pero quien lo tiene que regularizar la situación es la sociedad Center Ltda., que fue quien compro y le falto traer el documento que acreditara la tenencia de ese inmueble y aquí el ejercicio comercial está en la avenida Borgoño 21230

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se le propuso al empresario

ENCARGADA DE RENTAS

- Yo los llame el día 5 de enero y no me contestaron y a la fecha no se han acercado para saber en qué tramiten están

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no se fue al lugar, no fue el inspector

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Antes de traer este tipo de situación se le debe dar orientación a la gente

DIRECTOR DE FINANZAS

- ACÁ hay una notificación del Inspector el día 10 de diciembre en donde se le solicita al restorán que asista a la oficina de rentas a entregar la documentación y se le da el plazo hasta el 12 de diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero el establecimiento está funcionando

ASESOR JURÍDICO

De hecho, esta sociedad que adquiero la patente de la titular es la sociedad Center y después ellos aparecen con un contrato de arriendo que lo subarriendan y lo que falta ver es que bajo que título están ocupando eso y cuando hay un contrato de su arriendo tenemos que ver si esa arrendataria en su contrato original está facultado a su arrendador porque hay contratos que dicen que se prohíbe el subarriendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Es como un desorden administrativo jurídico

ASESOR JURÍDICO

- la observación fue que la patente que está a nombre de Luz Vergara pase directamente a la sociedad gastronómica CM cuando no hay ningún acto jurídico

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese problema no es de ahora si ustedes se fija las fechas de lo que ellos trajeron es un problema que se arrastra de más de 7 años, es un problema de la primera transferencia que intento hacer y aparecieron dos personas, yo tengo los antecedentes arriba porque ellos me lo mandaron a mí para que los atendiera en una oportunidad y el caballero no pudo solucionar el problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hay que solucionar porque imagínense cerrar un restorán en donde hay gente trabajando, es distinto a los otros que están cerrados y están funcionando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque no mandan un fiscalizador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que así sea

DIRECTOR DE CONTROL

- Habla sin micrófono

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si hay alguna opción de que se pueda resolver esto y la Contraloría tendrá que entender que esta es una situación puntual

SECRETARIA MUNICIPAL

- **Esta es** una situación de una venta que hizo la señora inicialmente pero que después aparece el hijo de la señora diciendo que esa venta en realidad habían engañada su mamá y la verdad que nunca le habían pagado y al final aparecen estas dos empresas

ASESOR JURÍDICO

- La primera compra fue directamente a la señora Luz Vergara

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y después aparece el hijo para que no hiciéramos la transferencia porque no se había realizado la cancelación de la patente y ahí no se puede tramitar

ASESOR JURÍDICO

- La sociedad de inversiones Center SA no trajo y cuando uno tiene un título de dominio o un contrato de arriendo tiene que tener un título para eso y esta sociedad Center trajo el contrato compra venta pero no trajo ningún tipo de tenencia y después aparecen ellos como arrendadores a arrendándole a la nueva sociedad gastronómica y que fue la que vino a pedir el cambio de nombre y como yo le voy a arrendar a esta nueva sociedad si yo no he acreditado ante el municipio que hay un título de ocupación para de ese inmueble en donde funciona el restorán

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Dentro de lo legal que tenemos que hacer como Concejo porque una patente de un restorán que esta funcionando, pero no está con patente

ASESOR JURÍDICO

- Lo que pasa que la patente es una cosa diferente, esta con una patente de restorán funcionando, pero la patente está a nombre de un titular que no es el que está pidiendo el cambio de nombre ahora

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Esta hasta el 31 de enero

ASESOR JURÍDICO

- El como Presidente del Concejo puede retirar el punto de tabla

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tenemos dos semanas para darle una solución

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con este ordinario N° 2 vamos a tomar el acuerdo de no renovar el rol 400023 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 10**
- **AHORA** Tomamos el acuerdo para cancelarla el 400023 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 11**
- Y de la otra vamos a solicitar el retiro del rol 490175 para que tengamos mayor documentación respecto a esta situación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 12**
- **PRONUNCIAMIENTO AMPLIACIÓN DE CONTRATO CONCESIÓN MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES** de acuerdo con los compromisos que habíamos tomado de recuperar nuestros espacios públicos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Tal como lo hemos hecho en otras oportunidades el contrato de áreas verdes como es una concesión cuando se disminuye o se aumenta la cantidad de metros cuadrados debe tener la aprobación del Concejo Municipal y en esta oportunidad traemos la ampliación de 200 metros

cuadrados para una área verde que se va a incorporar en calle 11 con Esperanza

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Áreas secas le pondría porque la verdad que esta todo seco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este es el terreno que compramos y aprovechando que se está incorporando la calle 11

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Así como se va a ampliar el contrato y lo van hacer porque esta empresa con todas las áreas secas que tiene en Concón no toma esa plaza por todo lo que nos debe en cuanto a mantención real en la comuna y le seguimos pagando más todavía, en las condiciones que esta la plaza Patricio Linch que es una de las principales y adjudicarles 200 metros más y considero que es injusto , desde que partió no partió como correspondía y sigue haciendo lo que quiere en la comuna

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Nosotros respecto a la plaza Patricio Linch en forma especial y pedimos plazo de una semana para revertir esta situación

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Siempre hay justificaciones que nosotros, acá cuando se hace actividades y el pasto se recuperan 7 días , acá donde está todo seco y la gente no pisa ahí, toda la orilla de calle y con Maroto , hay lugares que no lo toca la gente y está seco, la cantidad de plantas que falta en los sectores y yo creo que no hay un control como corresponde y yo lo he dicho siempre que acá esta empresa se ha reído de nosotros y que pagan una multa porque le conviene más pagar una multa que reponer las plantas que son 25 por metros cuadrado y las cuales no están y eso en distintas plazas y eso no

creo que las alla recorrido usted Don Hugo porque hay una persona que está a cargo por lo tanto no le puedo echar el 100% de culpa a usted

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Lo primero que debo aclarar señor Concejal que la plaza Patricio Lynch la franja que está a la calle 7 no está contemplada dentro de la mantención, la estamos rebajando nosotros y en las bases les permitía ellos hacer una medición de todos los metros cuadrados y ahí estábamos sobre pasados y ahí son 9.900

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Como dejamos fuera la plaza principal de la comuna

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- no la hemos dejado afuera

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Usted lo dijo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Es una franja de calle 7

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y es una franja de la plazas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Qué porcentaje abarca es franja

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- **300 metros cuadrados**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero qué porcentaje

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debe ser un 5 o un 6%, pero esa franja en especial se ha estado recuperando porque la estamos rebajando nosotros

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Nosotros hacemos las bases y tenemos que medirla como corresponde no lo podemos hacer al ojo por algo que estamos licitando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Independiente de la fiscalización y las exigencias que hay que hacerle a la empresa y corresponde yo creo que el deber nuestro es mejorar esa plaza que estaba en el compromiso que tomamos hace un tiempo atrás e independiente de la fiscalización que está poniendo el Concejal que esta empresa pueda cumplir
- Pero hoy día estamos votando esta nueva incorporación de la plaza

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo quería hablar sobre el tema y que hay muchos sectores de Concón que no están integrados en el contrato de regadío y creo que hay sectores puntuales de la comuna que no están por ejemplo el sector de la avenida Concón Reñaca siendo que es un calle central no tenemos ningún lugar que este verde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece que eso se incorporó o no

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Ese documenta esta, pero le voy a hacer seguimiento

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay lugares principales como la plaza que esta entre la Población San Andres y Lomas de Montemar es un parque grande que se hizo una cancha de baby, Hay un parque, detrás de Villa Primavera hay una plaza que es un lugar hermoso y lo tenemos abandonado nadie se hace responsable del corte , sí que la municipalidad ha ido en varias ocasiones pero lo que más quieren los vecinos es que le limpien el sector y ellos se comprometen después a mantener y ese es un punto crucial de la comuna porque ahí se está juntando el arriendo de Concón antiguo con el barrio nuevo que es Lomas con la población San Andres y creo que tener ese sector abierto para que se junten las personas de Concón , porque al final las personas de Concón uno de los principales legados e historia que Concón es una comuna transversal y por eso que la gente le gusta tanto y que personas de Lomas se junta con personas de El Carmen o Caleta Higuierillas y hoy día tenemos que seguir manteniendo todo eso y a lo mejor los puntos claves son estas plazas que unen estos dos sectores y que mejor que tenerlas lindas y limpias para que estas personas pueda estar ahí de buena manera para jugar , hacer deporte y recreatividad y cuando hay un lugar que ya se hizo y que ya está lista para su uso tenemos que tratar de mantenerla y hacerla perdurar y a lo mejor va costar un poco más pero no podemos perder esos espacios y que se invirtió tanto para que después dejarla votada y perder tantos millones de pesos, en eso creo que a lo mejor debería ser mejor estudiado las plazas y la ubicaciones que estamos viendo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Me pone super feliz la verdad que después que aprobamos la compra de ese terreno a un privado y que salió alrededor de \$ 3.000.000 que paso el tiempo y logremos hoy día incorporarlo y el Alcalde sabe porque tuvo una reunión con los vecinos , que era una demanda de los vecinos porque ellos se hacían cargo, pagaban \$ 5.000 al mes para que viniera gente a arreglarla y la verdad que se van a poner muy contento porque para ellos es un lugar super importante y se preocupaban de eso e incluso tenían un

nombre , que era la Sra. Angela que se preocupa de sacar adelante esto y los felicito porque se lleve a efecto, quisiera preguntar si hoy día se aprueba desde cuando se hace efectivo la incorporación a la empresa

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- hay que dejar en claro que en esta área verde a incluimos dentro de mantenimiento, porque una cosa es mantenimiento y otra cosa es construcción

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Si, pero ya va a ver quién la riegue, hay unos juegos, unas palmeras y es muy chiquitita, la verdad que me gusta mucho

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En el mismo sector, al frente hay una cámara de Esva, se lo mande ayer al director

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación, de acuerdo con el Ord. N° 7 el aumento de mantención de la plaza ubicada en la Población los 3 Esfuerzos, calle 11 y Calle esperanza, el monto mensual es de \$ 38.800 IVA incluido, 200 metros cuadrados, por la aprobación en votación **ACUERDO N° unánime**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo solicite el otro día ver la cantidad de agua que están cargando los camiones y lo otro que el camión toma el agua en la boca toma de Esva y ahí el cloro sale más directo y si los camiones pudieran cargar agua en el sector del Parque del Mar el agua llega con menos cloro y podría quemar menos el pasto

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hoy día me llegó la información y el próximo miércoles va a tener la información que pidió Concejal
-
- **PRESIDENTE DEL CONCEJO**
-
- **PRONUNCIAMIENTO PARA RENOVACIÓN EN FORMA EXCEPCIONAL FUERA DEL MES PARA PAGAR PATENTES DE ALCOHOLES CON SU DEBIDA FUNDAMENTACIÓN**
-
- **DIRECTORA DE FINANZAS**
-
- SE trae a pronunciamiento
- **PRESIDENTE DEL CONCEJO**
- Se vio en comisión
-
- **DIRECTORA DE FINANZAS**
-
- no, es lo que se vimos en la reunión pasada y que tenía que traer justificación, que eran 7 casos y de esos recibimos 3 casos, Ord. N° 3 la patente 490220 de la COMERCIALIZADORA Víctor Rioseco Ventura EIR, el caballero dice que se atrasó en la patente porque estaba fuera de la región por motivos laborales
-
- En el Ord. N° 4 tenemos la patente 490303 de Don Rogelio Marcel Peña que dice que esta fuera de la zona y la 490288 de don Carlos Catricier Mena donde dice que esta fuera del país, atrás esta los ingresos con las justificaciones que se nos habían solicitado
-
- **SECRETARIA MUNICIPAL**
- Lo que ustedes tiene es lo que nosotros le mandamos y teníamos el lunes cuando hicimos la tabla, lo que la directora está agregando ahora son las que llegaron después del lunes, por lo tanto, yo les mande lo que yo tenía el día lunes
- **PRESIDENTE DEL CONCEJO**
-
- la patente 490220 de la COMERCIALIZADORA Víctor Rioseco Ventura EIR, el caballero dice que se atrasó en la patente porque estaba fuera de la región por motivos laborales

- vamos a llevar a votación el Ord. N° 3 la patente 490220 de la COMERCIALIZADORA Víctor Rioseco Ventura EIR, el caballero dice que se atrasó en la patente porque estaba fuera de la región por motivos laborales, por la aprobación en votación, 5 votos a favor, abstención Concejal Gabriela Orfali **ACUERDO N° 13**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo me abstengo en esta patente porque es mi familia, es mi cuñado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el Ord. N° 4 tenemos la patente 490303 de Don Rogelio Marcel Peña que dice que esta fuera de la zona por la aprobación en votación **ACUERDO N° 14 unánime**
- y la 490288 de Don Carlos Catricier Mena donde dice que esta fuera del país, el adjunta los pasajes del avión por la aprobación en votación **ACUERDO N° 15**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO BACHEO CALLES URBANAS 2018 DE LA COMUNA SEGÚN ARTICULO 65, LETRA J, LEY 18695**

DIRECTORA SECPLAC

- Buenas tardes, venimos a presentar el pronunciamiento al Concejo para el contrato de bacheo de calles urbanas de calles de la comuna, esta es una licitación de \$ 60.000.000 y aborda distintos puntos son 630 metros cuadrados de reparación de pavimentos de hormigón y 255 metros cuadrados de pavimento y asfalto , se ubican principalmente entre la avenida Borgoño , Maroto, San Agustín , Calle Vergara y Calle las Pimpinelas, en la ficha que hicimos llegar, adjuntamos fotos de los sectores que se van a reparar

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La verdad que son \$ 60.000.000 para 8 eventos y eso es lo que Conte en fotos

DIRECTORA SECPLAC

- Es un ejemplo de los sectores como es su estado actual y ahí dice entre otras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Hay más entonces, porque encuentro caro \$ 10.000.000 para tratar solos eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son muchos más, los bacheos a lo que se refiere técnicamente no es solo taparlos, sino que se hace un corte mayor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuánto dura esta reparación

PROFESIONAL SECPLAC

- Para aclarar lo que dice la Concejal no son solo las fotografías que dice el informe, son 53 fotos y para no extender mucho el informe pero hay una ficha que se hace por cada reparación de emergencia, para explicar solo hace unos pocos meses salió una modificación legal que permite que las municipalidades hagan reparaciones de emergencia y antes no se podía y había que pasar todo por el Serviu, se puede hacer reparaciones de emergencia de 25 metros cuadrados, igual es poco pero eso es lo que permite la norma

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo otro Concejal que es donde hay cemento hay que colocar cemento y donde hay asfalto hay que poner asfalto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Cuántos metros tenemos acá?

PROFESIONAL SECPLAC

- En este caso la licitación se adjudicó a lo máximo imponible que era \$ 60.000.000 y había como 600 metros de hormigón y 200 de asfalto y juntamos ochocientos y tantos metros

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero no me queda claro una cosa, si el gobierno te da 25 metros cuadrados

PROFESIONAL SECPLAC

- Cuando yo encuentro un hoyo en la calzada no puede tener más de 25 metros cuadrados de reparación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cada evento no puede superar los 25 metros, ¿están aquí los del borde costero?

PROFESIONAL SECPLAC

- Se tomaron para parti con este ciclo los ejes principales, se tomó Borgoño, San Agustín que esta pésimo, Maroto, calle Vergara y Pimpinelas y ahí se terminó la plata y los otros igual se están haciendo porque se pueden generar proyectos anuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además, tenemos en el plan de obras y tenemos un proyecto del gobierno regional para continuar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para mí el más grande es el de la costa

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si esta considerada la resistencia del material a usar porque estas calles principales están siendo ocupados por camiones de alto tonelaje, por sobre las 30 toneladas y la resistencia que se está pidiendo del espesor de la capa asfáltica y del hormigón es algo estándar o solo se solicita hormigón para cubrir tanto metros

PROFESIONAL SECPLAC

- La reparación no es una reparación superficial, sino que parte de la base para arriba, cuando han visto que se produce algún evento se tapa, pero nosotros ahora estamos partiendo de más abajo y en una superficie superior, cuando la calle tiene 15 centímetros se coloca los 15 centímetros, la mayoría tiene de 7 y estamos colocado 8 de asfalto y es mejor de lo que hay,

CONCEJAL JORGE VALDOVINO

- Hay alguna empresa que vaya después a verificar la resistencia

PROFESIONAL SECPLAC

- Si, una de las exigencias que se le hace la contratista es que vengan con los ensayos, nosotros tenemos un estándar de resistencia tanto para los pavimentos de hormigón como de asfalto y eso tiene muestras y también está considerado

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- De la misma empresa o externo

PROFESIONAL SECPLAC

- Son laboratorios externos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a solicitar la aprobación para el contrato de bacheo de las calles urbanas de la comuna de Concón, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 16**
- **PRONUNCIAMIENTO AUTORIZACIÓN APOORTE MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO DE VILLA LAS ILUSIONES POR UN MONTO DE \$ 80.717.000 PARA SER POSTULADO AL FONDO PMB-IRAL**

DIRECTORA SECPLAC

- Nosotros estamos desarrollando un proyecto que estamos postulando al fondo PMB Iral que permite postular proyectos de saneamiento básico y de alcantarillado, entonces el proyecto de la planta de tratamiento de alcantarillado para el sector de la zona de equipamiento rural es un proyecto que está financiado por el plan de obras del 2018, el presupuesto aprobado por el servicio de salud es un presupuesto mayor al presupuesto que nosotros le pusimos al plan de obras por tanto nosotros estamos postulando este proyecto al PMB Iral para que sea co financiado por la Subdere y se requiere el compromiso del Concejo para aportar \$ 80.000.000 y nosotros le estamos pidiendo a la Subdere los \$ 40.000.000 restantes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- nosotros aportamos mas

DIRECTORA SECPLAC

- Nosotros tenemos la plata en el plan de obras municipal del 2018 , los \$ 80.000.000 el PMB Iral es una cuota que se reparte en toda la región y es primera vez que se abre y nuestra cuota no va hacer mayor a cuarenta o cincuenta millones de pesos y nos acotamos a lo que teníamos y esto va al Consejo Regional a una votación , a nosotros nos llegó el oficio la semana pasada, el proyecto ya se empezó a postular hoy para poderlo tener aprobado en 2 semanas más y la votaciones en dos o tres semanas a mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay un ejemplo de los proyectos que nos llega la planificación y tenemos que actuar rápido dejando otras cosas de lados para obtener estos recursos que son externos y necesarios

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- pero teníamos aprobado este proyecto

DIRECTORA SECPLAC

- Este proyecto está aprobado en el plan de obras, esta aprobado en el servicio de salud y ahora tenemos que postularlo a la Subdere para que la Subdere lo apruebe completo para que nos den aporte que nos falta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- El proyecto final tendría que salir sobre 120

DIRECTORA SECPLAC

- Sale \$ 120.000.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El resto de la plata la tenemos nosotros aprobada por ustedes mismos

DIRECTORA SECPLAC

- Además, complementar que esto lo hemos licitado 2 veces y nos ha salido desierta por el tema del presupuesto

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Además, que ese sector es urbano

DIRECTORA SECPLAC

- Es extensión urbana y le va a dar factibilidad de alcantarillado a las casas que están ahí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuantas casa van a cubrir

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Eso es lo más importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay ahí un riesgo sanitario

DIRECTORA SECPLAC

- Además, le da factibilidad al sector de equipamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En un principio esta planta se iba a colocar en un terreno que facilitaban los mismos vecinos del lugar, después de una serie de gestiones fracaso y se tuvo que buscar una alternativa para colocar esta planta y como nosotros habíamos comprado al frente y tenemos que colocar nuestra planta para el futuro equipamiento de la posta rural y lo que viene y por eso que se encareció más el proyecto porque ahora tiene que cruzar la calle

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es un máximo de 20 usuarios lo que podría dar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la población más el equipamiento
- Llevamos a votación el aporte para ser postulado al PMB Iral por un monto de \$ 80.717.000, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 17 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACION ORDINARIO N 4 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2019 DE CONTROL, MATRIZ DE RIESGO Y PLAN DE AUDITORIA AÑO 2019**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Habíamos pedido una comisión para tratar esto, pero no tuvimos quorum

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Habían más Concejales, pero no llegaron los Concejales de la comisión

DIRECTOR DE CONTROL

- No se pudo constituir la comisión de Control, pero igual nos quedamos conversando de la matriz de riesgo y el plan de auditoria, estuvo presente el Concejal Moya, la Sra. María José y la Sra. Adriana Marinetti y sin perjuicio que la semana pasada se entregó el oficio conductor con la matriz de riesgo el plan de auditoria y necesitamos el acuerdo de Concejo para enviarlo a la Contraloría y dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De acuerdo con el Ord. N 1 VAMOS a llevar a votación el plan de auditoria y matriz de riesgo 2019 a cargo de la dirección de control, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 8 unánime**
- **SUBVENCIONES**
- Tenemos una solicitud de subvención del grupo de scouts san Ignacio, ellos piden \$ 1.900.000 para un campamento de verano, para alimentación y movilización. el año pasado se les entrego \$ 1.600.000 que esta rendido y este año se propone entregar \$ 1.700.000

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- A quienes están favoreciendo con esta subvención

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Porque viene en esta fecha Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Normalmente los scouts programa sus actividades y generalmente se les está entregando en verano cuando van a campamentos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esta es una subvención y viene bajo el reglamento de subvención que tenemos bajo los requisitos de todas las instituciones, tiene la ley de registro al día, tiene rendida la anterior, viene incluso los certificado de antecedentes de su directorio, tiene como presidenta a la señora Isabel Pechonante, Susana Briones la secretaria, viene la nómina de socios completa, tiene el certificado de personalidad jurídica al día, en la actualidad tiene 23 socios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuál es el rango etareo de los socios

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese es un dato personal y acuérdense que para ser socio hay que ser mayor de 15 años en las organizaciones comunitarias, esta es una organización funciona de la ley 19418, ahora que beneficie a menores de edad es otro tema.

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lo pensaba como que la gran parte de los scouts son en su mayoría niños

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les quiero aclarar una cosa, ningún grupo de scouts de esta comuna está compuesto por niños , todos los socios de la organización son adultos , por ejemplo el Club ayuda del Consultorio está compuesta de señoras que ayudan a los niños que van al consultorio, en los grupos de bailes son las niñas que bailan pero no pueden ser socios porque la ley establece que para ser socios tiene que ser mayor de 15 años salvo las organizaciones juveniles y la diferencia con una organización juvenil que puede ser parte del directorio un menor de 18 años y acuérdense que en las juntas de vecinos para ser socio puede ser mayor de 14 años

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Este grupo San Ignacio no pertenece a la Liga de Scouts

SECRETARIA MUNICIPAL

- Aquí hay que tener dos cosas claras independiente de la ley que los constituya presta servicios en la comuna tiene derecho a una subvención, este es el único grupo de scouts que está compuesta por la ley 19.418 porque los otros si ustedes se dieron cuenta a quien se le gira el cheque y a quien se le dio subvención no fue al grupo Lautaro de Concón sino a la Asociación Nacional

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Eso esta super claro el destino de los fondos de \$ 1.700.000 son para alimentación y movilización, dice ahí donde va el grupo o eso tampoco lo tiene que decir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entiendo que pone tres lugares que aún no tiene decidido

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pichidegua, Polcura y, ustedes la tienen, se la mandamos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ESTE grupo el año pasado le dimos subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si. \$ 1.600.000
- como información nosotros el año pasado hicimos visitas a las distintas organizaciones que han recibido subvenciones en la comuna, lógicamente no se pudieron cubrir todas pero si en su gran mayoría para verificar si efectivamente las subvenciones que estaba entregando el Concejo se estaba cumplido con la rendición y pudimos comprobar que efectivamente había y estaba bien invertido los recursos en la implementación y en las acciones que ellos hacen y en este caso creo que es importante generar la instancia para verificar que el resto de las organizaciones también vamos a generar las visitas porque efectivamente este grupo uno no lo ve como lo están haciendo los demás , que uno los ve cuando las actividades con los niños, están en la Teletón , cuando tenemos algunas emergencias siempre están colaborando e incluso hasta desfilan, nosotros no los hemos visto, pero están cumpliendo con todo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- PIENSO que, si es cumpliendo con todo y yo no tengo ninguna duda en eso, pero me llama la atención que este es un grupo que no se autogestiona claramente

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ese es un balance de la ley de registros que esta todo lo que tiene, hay un tema que quiero ser bien clara con ustedes , aquí tiene ustedes un reglamento de subvención y el articulo 26 me gustaría que lo leyeran de la ley 19418 dice que nosotros no podemos como municipalidad en forma arbitraria o ilegal decidir que a unos sí o no o exigir cosas que no estén en un reglamento , si ustedes quieren modificar el reglamento de subvención son amos y señores pero es importante que a todos se les pida por igual y que si alguien tiene conocimiento de algo que se alega de la legalidad y que además tiene ciertos toques de delito tiene el deber de denunciar porque nosotros tenemos aquí subvenciones que en virtud de los documentos y los documentos que ustedes tiene a la vista no tiene ningún problema y cumple con todo y además es una organización que tiene calificada su directiva en el tribunal electoral es importante que ustedes tenga una línea clara de acción porque después viene la gente a reclamar y toma acciones en contra de nosotros que desconocemos cual es el tema y lo otro que es super importante tener claridad en el tema es que el rol fiscalizador del uso de las subvenciones no es de la Secretaria Municipal no es expresamente del Alcalde , primero es de los socios por eso que esta la comisión fiscalizadora de cuentas y en segundo lugar el Concejo Municipal y la ley señala que ustedes pueden en ejercicio de su labor como Concejo pedir o solicitar a las organizaciones que venga a dar cuenta a esta Concejo el uso de su subvención y creo que ese es el orden , esta no es tarea esa del Secretario Municipal porque de lo contrario me estaría entrometiendo en el tema interno de las organizaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación por la aprobacion para entregarla a la agrupación San Ignacio \$1.700.000 para campamento de verano. Alimentación y movilización, por la aprobacion en votación **ACUERDO N° 19**
- Pedimos la ampliación de los 30 minutos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 20**
- **COMISIONES**

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera pedir una comisión de tránsito y operaciones para ver el tema de las señaléticas y ver la posibilidad de hacer un recorrido por la comuna entre la rotonda y el sector del Puente Limache, debido a que hay señaléticas que no estas respetando, ha habido accidentes con consecuencias graves y justamente porque no se ha solicitado lo que yo hace más de un año atrás pedí instalar mallas new jersey en varios sectores de la comuna, en el sector de Bitumix los vehículos giran a la izquierda yendo de aquí para allá o salen a la izquierda y cortan el tránsito y ha habido accidentes , es algo que no nos compete a nosotros pero si podemos informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros tenemos una reunión pendiente con Vialidad y creo que es el momento de pedir esta y tengo entendido que además se han enviado oficios y vamos a averiguar en qué estado esta eso , a raíz del trabajo de la rotonda tuvimos reuniones con ellos y por ejemplo la salida del cementerio que se está volviendo un lugar super peligroso y hubo un compromiso de inspector fiscal a cargo de las obras de revisar ese tema , vamos a pedir la reunión con Vialidad y ha estado presente el Director de Seguridad Publica

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- pero hacer la comisión y el otro día hubo una visita de Seremi de Vialidad por el tema de la rotonda y me gustaría hacer esto presente porque es una reunión importante porque no vi a ningún representante de la municipalidad y tampoco me podía haber hecho presente yo porque no estaba invitado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No fue una reunión, sino que una visita que hace el Mop que son los mandantes del proyecto y que invitan al municipio, yo no pudo ir, pero sí estuvo el director de tránsito y el director de seguridad publica

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero podríamos haber asistido como Concejales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a generar esa reunión con Vialidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solo decir que el día jueves hicimos dos comisiones; una de deporte y la otra de borde costero , lo que quería decir es que se dieron pocas respuestas y poca información y me gustaría solicitar un informe para ver cuál fue la gestión que se trató de hacer para que el quinto camión de aseo que se contrató para la temporada estival haya rechazado la petición que nosotros hicimos y que me dijeron que la empresa digo que no y me gustaría tener el informe de esa respuesta de cuándo y que petición se hizo
- Y lo que más pregunte fue el tema de los accesos a las playas y en la Bahamas hoy día pase y ya está la escaleras y sé que se tiene que reemplazar cada 20 días porque se la lleva el agua, porque la gente igual baja a esa playa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Increíblemente está teniendo más arena que las otras

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Tiene más espacio y hay que aprovechar la playa y lo que hablamos hablando del acceso universal y vi el tema que en esta fecha del año pasado trabajaron el tema y al final quedamos donde mismo estamos hoy día con el tema de los acceso universales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros aprobamos y ya se adjudicó la empresa está desarrollando para todas las playas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente eso que era lo tardío del tema que están saliendo las actividades

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **COMISIÓN JURÍDICO** tuvimos el día 15 de enero en la mañana comisión de jurídico con Patricio Anders y asisten el Concejal Moya, el Concejal Valdovinos y María José Aguirre y yo como presidenta, el problema que tuvimos es que el señor Anders no sabía lo que estábamos pidiendo nosotros y no nos pudo traer la información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se pide la comisión lo que debe ocurrir que se pidan los temas para que los funcionarios venga preparados a eso

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que pasa es que en comisión y yo les voy a enviar el dictamen que la comisión funciona requerimiento de los temas que el Alcalde pasa a comisión y expresamente lo señala la contraloría y que son temas que ustedes se van a pronunciar en el Concejo y aquí ha habido y el Alcalde ha permitido que sean de todo los que ustedes han querido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y no solo con este Concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y ustedes querían aprender, pero hay que ser preciso en lo que se pide, porque ese día se digo y está claramente en el acta de Concejo y yo pregunté qué materia era con Jurídico y dejaron lo que decía la tabla que les envié y que era un tema tan amplio y genérico porque no había un caso específico, porque decía causas

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Decía causas judiciales, cerradas y pendientes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y ESO es super amplio y él bajó

ASESOR JURÍDICO

- EN virtud de la convocatoria que se hizo y que decía casos cerrados y casos pendientes y yo pregunte y me dijeron que era de jurídico y en jurídico hacemos las respuestas de las observaciones de Contraloría y que tenemos los sumarios administrativos, y tenemos las causas judiciales de procesos y sin perjuicio a eso cuando llega a la comisión me aclararon que era las causa judiciales pero igual lo sacamos adelante, el tema es que concuerdo con la Secretaria Municipal que para otra vez se diga caso tanto, y así un trae los antecedentes , también les explique en estos casos cerrados tenemos los derechos de aseo y que son más de 100 causas cerradas que deberíamos estar toda la mañana hablando de esas causas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En este caso varias veces no llega lo que nosotros pedimos , varias veces hemos pedido cosas claras y después llega en el correo algo generalizado y lo he dicho cosas , he tocado el tema y ha pasado varias veces y sobre todo en el tema obras y que dicen que a ellos les dicen que tiene que bajar y ni siquiera saben , la responsabilidad nuestra es de que vaya bien el mensaje a usted y después de ustedes que vaya bien el mensaje para que lleguemos todos de la mejor manera posible para que podamos solucionar el problema en una sola reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo comparto lo siguiente y esto es una voluntad del Alcalde y yo he tenido la mejor voluntad pero sin duda es importante porque cada uno de los directores están acá , en el Concejo y están escuchando las dudas y todo lo demás y cuando se hace esta convocatoria se debe enmarcas absolutamente en lo que se solicita, lo que sucede es que yo he estado en algunas comisiones y en general se parte con un tema y se ven para como 10 temas más y los funcionarios no viene preparados para ese tipo de temas y al final se quedan sin la información porque no la tiene en su poder, tiene que ser mucha más preciso

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y LO otro importante es que ustedes tiene por reglamento y eso también lo voy a traer por si hay que modificarlo , ustedes pueden pedir la presencia de un director pero tienen que ser con 15 días de anticipación y con un documento formal del tema, si ustedes quieren que el director venga a tratar al Concejo, ahora en las comisiones llaman por teléfono es super informal y si vamos a tener este problema al final se desprestigia a mi departamento cuando queda en acta que aquí no se está cumpliendo , yo les voy a exigir que lo manden por correo o por un documento formal y bien claro lo que necesitan , para estas comisiones hay un procedimiento y eso dice que cuando se trae un tema al Concejo y necesitan primero analizarlo a comisión y ahí el Alcalde lo pasa a comisión , pero hoy día para cualquier cosa se pide una comisión y que no tiene nada que ver con lo que la ley establece , esa información que ustedes tienen derecho a pedir y que la autoridad o el Alcalde tiene un plazo máximo de 15 días para entregarla , indistintamente que hoy día va a comisión para distintos temas pero lo ideal que lo hagan por escrito , preciso y tengan claro lo que van a pedir y lo otro que quien autoriza la asistencia de los funcionarios es única y exclusivamente el Alcalde , yo no puedo darle una orden a un director que asista a una comisión como tampoco puede el Concejal , es importante que lo tengan claro y en ese sentido yo en el correo que se les convoca a ustedes va con copia a todas las direcciones y de hecho dice que el señor Alcalde autoriza la presencia del director

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Muchas veces no queremos la presencia del director solo que se nos informe de la situación puntal que nosotros estamos pidiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que son ellos los responsables

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando el director no esta baja un funcionario

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En esos casos sí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Debiéramos consensuar porque tal vez para que avanzáramos de forma más rápida, si la comisión se pide acá fuéramos super claro con el tema que se va a dar conocer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y no que después otros temas aparezcan

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para que se tenga tiempo de preparar los temas y puedan venir planificando y si va a hacer por escrito que sea por e-mail para que quede claro y que nos demos 2 o 3 días antes para que el Alcalde pueda ver la agenda y pueda ver si se puede o no realizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estos temas son los que ve la comisión de régimen interno

SECRETARIA MUNICIPAL

- es que no existe y la dudas pregúntelas a la contraloría porque ahí es más objetivo, de repente en las municipalidades se inventan cosas, aquí ha habido una buena disposición no la vamos a perder, pero ordenémonos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- consensuemos para que todos quedemos tranquilos, ahora sí creo que es importante que evaluemos los tema de comisión porque los tiempos son pocos que sean de realce y tengan un impacto para poder seguir avanzando porque la verdad si toda la semana se llena de comisiones yo creo que tiene poco impacto porque eso se hace en base a lo que el Alcalde manda en el tabla, tenemos que tener clara las facultades que cada uno tiene , de verdad

que a veces me pasa que se llenan de comisión y que no tiene mucho para donde ir , cuando evaluemos una comisión porque tenemos la facultad de citarla y evaluemos que tenga un impacto y que sea de real necesidad por los tiempos de todos

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Yo tengo una muy buena experiencia en la petición de las comisiones , lo hago por e-mail, con el tema específico y con copia a usted y en cuanto a los temas yo creo que cada uno prioriza de acuerdo a los intereses propios y de la comuna y no me atrevería evaluar que es importante para un Concejal o que es importante para mí , en el fondo la Concejal Orfali dice y temas importantes , hay temas que son más importantes para uno que para otro Concejal y uno los prioriza de acuerdo a esa y a los tiempos que uno tiene

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- La Concejal Marinetti mostro una foto que se la iba a enviar a usted Alcalde y que yo la envié erróneamente al director de seguridad y que también lo vi por el lado de la seguridad y en realidad era para transito

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso les pido que en vez de mandárselas a los directores me la envíen a mi

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Calle 11 con Nueva Esperanza a la salida de una casa se hizo un arreglo a una vereda, pero Esval puso la cámara y la construcción dejo un declive, ellos prometieron a volver a arreglarlo, pero hasta hoy día no lo han hecho y en esa misma calle unos 20 o 30 pasos se instaló una señalética, pero quedo en la mitad de la vereda y cuando vienes con el coche de la guagua o la sola de ruedas

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Solo quiero indicar que a nosotros nos toca ver la parte de la señalización y esa señalética la vamos a correr, pero en el otro tema es de Esva

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En la población RPC hay un grupo de vecinos que hace más de 2 años han tratado de regularizar sus casa como bien lo tiene que hacer todo el mundo ellos siempre pensaron que era a través de la ley del mono, porque así le dijeron pero tras pasado el tiempo sus carpetas han sido 2 veces rechazadas y ayer conversamos con un arquitecto y que les digo que no se podían acoger a esa porque no estaba vigente en este minuto y ellos están decepcionado porque sus casa son las que le entrego el Serviu de hace 24 o 25 años y están atados de manos y no entiendo que se les ponga bajo la ley de vivienda y urbanismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Sería** bueno que pudiera enviar los ingresos para tener la respuesta de cada uno de los casos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Son 8 vecinos que insistieron porque los otros dijeron que era muy engorroso el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos puede hacer llegar esa información para hacer seguimiento y el número de las carpetas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Don Julio lo sabe y que ha sido muy amable, pero él está amarrado de manos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quería ver la posibilidad de la mejora de los terrenos que están detrás de la Cancha de Caleta Huracán, que están las tomas y la gente esa haciendo sus necesidades biológicas y las tiran por el canal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- nosotros hicimos la denuncia y el servicio de salud respondió y al parecer están haciendo un sumario sanitario

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- y la mejora del mirador, lo otro era en los lugares más concurridos una mejora de los pastos y regados, para que, en esta fecha, no se vea feo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sí son áreas públicas tenemos que hacerlo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hay varios lugares que deberíamos hacerlo y recordar el tema de la escalera El Carmen y que hay gente adulta que va a la cancha y no se puede afirmar bien podría venir una mejora rápida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este tema lo entregamos a la Secplac y lo están revisando a través de los PGE

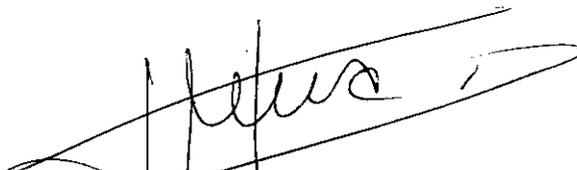
CONCEJAL RODOLFO MOYA

- y lo del policlínico, eso pasa porque no para subir y la gente adulta tiene que esperar a alguien para que le ayude, si existiera un pasamano le ayudaría bastante

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

